

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Master Universitario en Enseñanza de Español para Extranjeros		
Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas		
Facultad/Escuela:	Escuela de Postgrado y Formación Permanente		
Asignatura:	El Léxico y la Fonética del Español		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	4
Curso:	1	Código:	8083
Periodo docente:	Primer semestre		
Materia:	El sistema lingüístico del español		
Módulo:	Lingüística aplicada a la enseñanza del español como lengua extranjera		
Tipo de enseñanza:	A distancia		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	100		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Luis Pascual Cordero Sánchez	luispascual.cordero@ufv.es
Silvia Vázquez Fernández	silvia.vazquez@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura presenta recursos y bibliografía que aproxima al alumnado a los conocimientos precisos para abordar una enseñanza teórica y práctica significativa y funcional ofreciendo materiales que sirvan de orientación al profesorado de Español como Lengua Extranjera en su cometido diario para un ejercicio profesional, adecuado y eficaz. Se analizarán problemas que pudieran surgir en el aula y sus soluciones para que la correcta enseñanza de la pronunciación y la suficiencia léxica ayuden en la práctica de aula a los futuros profesores y su alumnado. Buscaremos la competencia docente para facilitar su andadura profesional analizando contextos en los que la diferenciación fonética repercute en el español funcional y desarrollando la capacidad léxica en los diferentes

contextos sociales para la comprensión en diferentes ámbitos.

OBJETIVO

Los objetivos principales de esta asignatura son que los alumnos dominen el sistema lingüístico del español en los planos fonético y léxico, siendo capaces no sólo de realizar descripciones de los mismos con la terminología científica que les corresponde sino también de contar con las destrezas necesarias para enseñar estas áreas en la clase de español como lengua extranjera. Con este fin, los alumnos no sólo analizarán en profundidad la fonética y el léxico del español sino que también evaluarán las dificultades del alumnado no nativo en esta área así como las estrategias, herramientas y recursos para su enseñanza-aprendizaje y evaluación.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

No procede.

CONTENIDOS

- 1.-Descripción del sistema de la LENGUA ESPAÑOLA, desde un punto de vista fonético.
 - 1.1. Introducción. Conceptos generales: fonemas, sonidos, rasgos distintivos.
 - 1.2. Fonética articuladora, acústica y auditiva. El aparato fonador
 - 1.3. Descripción y clasificación del sistema vocálico y su realización
 - 1.4. Descripción y clasificación del sistema consonántico: oclusivas, fricativas, africadas, nasales, líquidas y su realización.
 - 1.5. Sílabas. Acento. Entonación
2. Descripción del léxico.
 - 2.1. Vocabulario, léxico y lexicón.
 - 2.2. Tipos de unidades léxicas.
 - 2.3. La competencia léxica según el Marco Común Europeo
 - 2.4. Tipos de vocabulario: Vocabulario activo / pasivo; general / específico; frecuente / necesario;
 - 2.5. Léxico coloquial, léxico estándar; Extranjerismos
- 3.-Didáctica del léxico y la fonética de la LENGUA ESPAÑOLA para alumnos no nativos. Metodología, recursos didácticos y materiales.
 - 3.1. Estrategias para la diferenciación fonética en el léxico
 - 3.2. Las unidades léxicas
 - 3.3. Memorización de segmentos léxicos o chunks.
 - 3.4. Expresiones hechas y polisemia
 - 3.5. La metodología y su diversidad: enfoques lúdicos y sistemáticos
 - 3.6. Recursos audiovisuales en el proceso de enseñanza-aprendizaje
 - 3.7. Materiales educativos para la enseñanza en las áreas de fonética y fonología y léxico-semántica.
 - 3.8. Fases en el aprendizaje del léxico; Variedades del español; El diccionario en la enseñanza de léxico
- 4.-La evaluación del léxico y la fonética.
 - 4.1. Propuestas y estrategias
 - 4.2. Escalas y descriptores
 - 4.3. El MCERL

ACTIVIDADES FORMATIVAS

La metodología de aprendizaje utilizada en esta asignatura seguirá un enfoque teórico-práctico. Los alumnos contarán con 4 clases sincronicas en las que el profesor resumirá los contenidos teóricos más importantes de la asignatura, que se encuentran también por escrito, en la plataforma.

Dentro del ámbito práctico, los alumnos recopilarán información a través de diferentes lecturas (artículos y monografías de tipo académico, artículos, periodísticos, blogs; etc.), videos y/o indagaciones propias que les ayude a profundizar el conocimiento sobre la materia y realizar las actividades establecidas.

La discusión académica por medio de foros fomentará la comunicación constante entre profesores y alumnos y formará parte de las metodologías de enseñanza que se promueven desde el equipo docente de la asignatura. Servirán, asimismo, para promover la reflexión personal, discusión académica y el desarrollo constante de la actitud crítica.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
11 horas	89 horas

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudios.

Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Saber comunicar conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Competencias generales

Fomentar un comportamiento ético, social y profesional acorde con el ejercicio docente en el área de ELE.

Valorar los recursos, actividades y estrategias aplicables al proceso de enseñanza-aprendizaje que favorezcan el desarrollo de las diferentes destrezas comunicativas.

Analizar las diferentes metodologías de enseñanza de lenguas extranjeras, seleccionando los recursos, actividades y estrategias que fomenten el desarrollo de las destrezas comunicativas.

Reconocer y potenciar la importancia de la lengua en general y del español en particular, en la formación del ser humano como miembro participante de una comunidad lingüística y cultural.

Competencias específicas

Conocer y comprender la gramática, el léxico y la pronunciación del español, adquiriendo las destrezas necesarias para enseñar estos elementos a hablantes no nativos.

Hacer uso de la metodología y los recursos didácticos necesarios para optimizar los procesos de enseñanza-aprendizaje del castellano en las áreas de fonética y fonología, morfosintaxis y léxico-semántica.

Reconocer y evaluar de manera correcta los usos del español en los planos fónico, léxico, morfosintáctico y discursivo, proponiendo alternativas que respeten la norma del español.

Diseñar y desarrollar actividades y estrategias en el aula de ELE que favorezcan el desarrollo de la competencia comunicativa de los aprendices de español en todos los niveles del MCER.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Describe, con la terminología apropiada, el sistema lingüístico del español en los planos fonético y léxico.

Analiza unidades léxico-semánticas y su adecuado uso en diferentes ámbitos para facilitar el aprendizaje

Evalúa recursos para la enseñanza-aprendizaje del español como lengua segunda en los planos fonético y léxico.

Diseña materiales para la enseñanza del léxico y la fonética adecuados a las necesidades del alumnado y su nivel de competencia.

Manifiesta interés por la preparación continua y la actualización en la enseñanza de español para extranjeros en fonética y fonología y aspectos léxico-semánticos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

CONVOCATORIA ORDINARIA:

La evaluación será continua, integral y formativa y se adaptará al carácter de las materias y las competencias a evaluar. La calificación final será el resultado de ponderar numéricamente una serie de calificaciones obtenidas en cada una de las actividades teórico-prácticas asignadas a cada tema. Criterios de calificación:

EXAMEN. Examen tipo test 50% (5 puntos) El alumno deberá realizar una prueba de evaluación final presencial. Será necesario obtener al menos una calificación de 5 en el mismo para poder superar la asignatura y ponderar el resto de calificaciones obtenidas.

ACTIVIDADES. Trabajos con cuestiones teórico prácticas: 30% (3 puntos)

Actividad 1: 1,5 puntos

Actividad 2: 1,5 puntos

TEST. Test autoevaluables: 10% (1 punto)

Test 1: 0,5 puntos

Test 2: 0,5 puntos

PARTICIPACIÓN. Participación activa en el curso a través de foros y de la participación en clase: 10% (1 punto)

Foro 1: 0,25 puntos

Foro 2: 0,25 puntos

Participación en las sesiones de clase: 0,5 puntos

El simple hecho de asistir a las clases no da derecho a tener evaluación en este ítem; se pide un compromiso y una participación proactiva

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

En el caso de no superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, los estudiantes contarán con una convocatoria extraordinaria. Criterios de calificación:

EXAMEN. Examen tipo test 50% (5 puntos). El alumno deberá realizar una prueba de evaluación final presencial. Será necesario obtener al menos una calificación de 5 en el mismo para poder superar la asignatura y ponderar el resto de calificaciones obtenidas.

ACTIVIDADES. Trabajos con cuestiones teórico prácticas: 40% (4 puntos)

Actividad 1: 2 puntos

Actividad 2: 2 puntos

TEST. Test autoevaluables: 10% (1 punto)

Test 1: 0,5 puntos

Test 2: 0,5 puntos

SEGUNDA Y SIGUIENTES CONVOCATORIAS: Para estos estudiantes el sistema de convocatoria ordinaria y extraordinaria se mantendrá siendo el mismo.

INFORMACION ADICIONAL:

ENTREGA DE ACTIVIDADES: El alumno deberá entregar los ejercicios en fecha y cauces indicados. Es el alumno el responsable de estar pendiente del aula virtual para comprobar dichas entregas y plazos. El trabajo se entregará en la fecha indicada por el profesor, en formato PDF, en el espacio destinado a tal efecto en el Aula Virtual de la asignatura, no siendo responsabilidad del profesor que el sistema del Aula Virtual se colapse minutos antes de la entrega.

No se aceptarán entregas en el correo electrónico del profesor.

Todos aquellos trabajos presentados fuera de fecha o por otras vías contarán como no presentados

NORMATIVA DE EVALUACIÓN:

Todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación de la Escuela de Postgrado y Formación Permanente de la UFV y la Normativa de Convivencia de la Universidad. Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en estas normativas.

El profesorado tiene a su disposición una herramienta informática antiplagio que puede utilizar según lo estime necesario. El estudiante estará obligado a aceptar los permisos de uso de la herramienta para que esa actividad sea calificada.

PUNTUACIONES:

La calificación final se basará en una puntuación total de 10 puntos obtenida por el estudiante, de acuerdo a la siguiente escala: Suspenso: 0-4,99 / Aprobado: 5-6,99 / Notable: 7-8,99 / Sobresaliente: 9-10 y Matrícula de Honor, lo cual implicará haber obtenido sobresaliente, además de una mención especial.

EXÁMENES:

Al examen solo se podrá llevar un bolígrafo y el alumno deberá acudir correctamente identificado (DNI, Pasaporte o Carnet de Conducir).

Está prohibido portar en el examen dispositivos electrónicos (relojes inteligentes, móviles, etc.). Si se porta un dispositivo y se observa su manipulación o este emite cualquier sonido, se expulsará al alumno del examen, obteniendo una calificación de suspenso.

En caso de producirse alguna irregularidad durante la celebración del examen o prueba de evaluación, se podrá proceder a la retirada inmediata del examen, expulsión del alumno, calificación de suspenso y apertura de expediente. Se justificarán aquellas faltas que sean debidas, únicamente, a estos tres casos (solicitándose documentación para dicha justificación): •Citación judicial.

•Ingreso médico.

•Defunción de familiar directo.

SISTEMA ALTERNATIVO.

En caso de que las recomendaciones sanitarias nos obliguen a volver a un escenario de docencia en remoto los pesos del sistema de evaluación no se verán afectados al ser una asignatura de un máster en modalidad a distancia. El examen presencial se sustituirá por un examen en remoto con herramientas que garanticen la autenticidad de la prueba.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

AGUILAR, L. (2000) "La entonación", in ALCOBA, S (coord) La expresión oral. Barcelona. Ariel (Ariel Practicum), pp 115146

ALARCÓN, C. (2006) "La experiencia no lo es todo: herramientas de evaluación formativa de la labor docente en ELE", ASELE 35

BOERS, F. and LINDSTROMBERG, S. (2009): Optimizing a Lexical Approach to Instructed Second Language Acquisition, New York, Palgrave MacMillan

BOSQUE, IGANACIO. (2004): Redes. Diccionario combinatorio del español contemporáneo, Madrid, SM.

- BORREGO NIETO, J. Y GÓMEZ ASENCIO, J.J. (2001) Prácticas de fonética y fonología, 2ª ed. , Salamanca: Ediciones de la Universidad de Salamanca.
- CONSEJO DE EUROPA (2001) Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación. Madrid: MEC -Instituto Cervantes.
- GARCÍA-PAGE, M. (2008) Introducción a la fraseología española. Estudio de las locuciones. Anthropos. Barcelona
- GÓMEZ MOLINA, J. R. (2004a): «La subcompetencia léxico-semántica». Jesús Sánchez Lobato e Isabel Santos (dirs.), Enseñar español como segunda lengua y lengua extranjera. Vademécum para la formación de profesores. Madrid: SGEL, 491-510.
- GÓMEZ MOLINA, J. R. (2004b): «Los contenidos léxicos». Jesús Sánchez Lobato e Isabel Santos (dirs.), Enseñar español como segunda lengua y lengua extranjera. Vademécum para la formación de profesores. Madrid: SGEL, 789-810.
- GONZÁLEZ HERMOSO, A y ROMERO DUEÑAS, C. (2002) Para pronunciar. Más de cien ejercicios para practicar y mejorar la pronunciación del español. Madrid. Edelsa
- HIDALGO NAVARRO, ANTONIO Y MERCEDES QUILIS MERÍN (2012), La voz del lenguaje: Fonética y fonología del español. Valencia, Tirant Humanidades.
- HIGUERAS GARCÍA, MARTA (2004): «Claves prácticas para la enseñanza del léxico». Carabela, 56. Madrid: SGEL, 5-25.
- HUALDE, JOSÉ IGNACIO (2014), Los sonidos del español. Cambridge, Cambridge University Press.
- IGLESIAS CASAL, I; PRIETO GRANDE, M (1998) Actividades y recursos lúdicos para la enseñanza del español . Madrid. Edinumen
- IZQUIERDO GIL, M. C. (2005): La Selección del Léxico en la enseñanza del Español como lengua Extranjera, Málaga: Asele Colección Monografías, 16.
- LAUFER, B. (2005): "Focus on form in Second Language Vocabulary Learning" in Susan Foster-Cohen (ed)., EUROSLA Yearbook 5, Amsterdam and Philadelphia, John Benjamins, págs.:223-250.
- PENADÉS MARTÍNEZ, INMACULADA (1999): La enseñanza de las unidades fraseológicas. Madrid: Arco Libros.
- PÉREZ BASANTA, CARMEN (1999): «La enseñanza del vocabulario desde una perspectiva lingüística y pedagógica». Sagrario Salaberri Ramiro (ed.), Lingüística aplicada a la enseñanza de lenguas extranjeras. Almería: Universidad de Almería.
- RAE y ASALE (2011), Nueva gramática de la lengua española. Fonética y fonología. Madrid, Espasa